



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
SANTA ÚRSULA
TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

Por medio del presente escrito se convoca a los Señores anotados al pie, miembros de la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, para su asistencia a la **sesión ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo día **UNO (1) DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las NUEVE Y TREINTA HORAS (09:30h.)**, y que en caso de no haber quórum suficiente se entenderá convocada la sesión automáticamente media hora después, en el mismo día, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 21 de julio de 2017.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Peter Dietrich Buchholz, licencia para reforma de vivienda en C/ Taoro, nº 41.

2.2.- D. Rafael Lorenzo Sánchez en representación de Endesa Distribución Eléctrica S.L., licencia para la ejecución de una canalización de baja tensión en C/ Los Zarzales.

2.3.- D^a. Albertina Gutiérrez Acosta, prórroga de licencia para el vallado de un terreno en Camino Viejo de Humboldt, nº 19.

2.4.- D^a. María Teresa González Gómez, licencia para pintado de fachada de una edificación en C/ Los Zarzales, nº 17.

2.5.- D. José Joaquín Moreno Zalve, licencia para vallado parcial de terreno en C/ Horno de la Teja, nº 3.

2.6.- D^a. Lilia Alonso Pacheco, licencia para impermeabilización de tejado de una vivienda en Ctra. Antigua Corujera, nº 35.

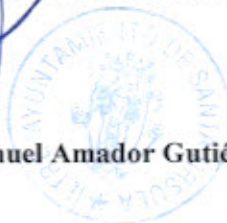
2.7.- D^a. María Monserrat Martín Troya, licencia para reparación de fachada en C/ El Drago, nº 33.

3.- Otros asuntos de interés.

3.1.- Aprobación de Adenda al Convenio administrativo de colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula para creación y puesta en marcha de la Casa de la Juventud en el municipio de Santa Úrsula

En Santa Úrsula, a treinta de agosto de dos mil diecisiete.
EL ALCALDE EN FUNCIONES,

Fdo.: D. José Manuel Amador Gutiérrez



SRES. CONCEJALES:

D^a. ÚRSULA DELGADO DELGADO

D. JUAN JORGE AFONSO LUIS

D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ

D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS